



Trabajo final para obtener el grado de Magister profesional en educación,
Mención gestión de calidad.

**DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE SAN RAFAEL,
DE LA COMUNA DE LIMACHE, QUINTA REGIÓN.**

Nombre candidato a magister: Verónica Baeza Baeza.

Nombre tutor guía: Genaro Moyano.

Nombre tutor metodológico: Roció Riffo San Martín.

Enero, 2023

Índice

Resumen	3
Introducción	4
Marco Teórico.....	5,6,7
Marco Contextual.....	8,9
Diagnostico Institucional	10,11,12
Análisis de resultados.	
• Liderazgo de la sostenedora	13
• Liderazgo de la directora	13
• Planificación y gestión de resultados.....	14
• Gestión curricular	14
• Enseñanza y aprendizaje en el aula.....	15
• Apoyo en el desarrollo de los/las estudiantes.....	15
• Gestión personal.....	16
• Gestión de recursos financieros.....	16
• Gestión de recursos educativos.....	16
Plan de mejoramiento.....	17-26
Bibliografía	27

Resumen

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el Proyecto educativo institucional (PEI).

El siguiente Plan de mejoramiento, nace del diagnóstico institucional realizado en la escuela especial de lenguaje San Rafael, de la comuna de Limache, la escuela se rige bajo el Decreto educacional n° 1300, el cual aprueba planes y programas para alumnos/as con trastorno específico del lenguaje y las bases curriculares de educación parvularia.

Para generar el plan de mejoramiento se tomó como base el proyecto educativo de la institución, el plan de mejoramiento de la educación parvularia y mi observación directa, ya que me desempeño como docente en la institución antes mencionada.

El PME que se desarrolle en la institución entregará herramientas relevantes que permitirán orientar, planificar y materializar los procesos que se han propuesto en su Proyecto Educativo Institucional, de forma mejorada y basados en la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

Introducción

Tal como lo señala el texto de orientaciones para la elaboración del PME “El desafío al que se ve enfrentado hoy nuestro sistema educativo es que las escuelas y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todos y todas los estudiantes (plan mejoramiento educativo, orientaciones para su elaboración www.comunidadescolar.cl). El siguiente trabajo tiene como propósito identificar las falencias de una institución y ser una herramienta de mejora para la comunidad educativa.

Para lograrlo se utilizó un método de observación y revisión del proyecto educativo institucional, con el fin de obtener la mayor cantidad de elementos que aportaran al producto final a presentar. Cabe destacar que las conclusiones obtenidas son basadas en un análisis cualitativo de los antecedentes encontrados.

Espero el resultado del PME, sirva como apoyo a la institución y pueda ser aplicado y evaluado en el periodo de este presente año 2023.

Marco teórico

El mejoramiento educativo implica abordar los diferentes temas educativos de una institución en función de la mejora en los resultados, que se centran no sólo en los aprendizajes de los niños y niñas, sino también en la calidad de la educación entregada, es decir en la gestión y desarrollo profesional de los docentes. Según las Orientaciones para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, la gestión escolar es entendida como “conjunto de decisiones estratégicas que día a día toman en conjunto sostenedores, directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias” (División de Educación General, Ministerio de Educación, 2014, pág. 10), es por esta razón que lo primero que se debe hacer para llevar a cabo estrategias de mejora, es conocer la realidad contextual y a su vez también es importante consolidar el Proyecto Educativo Institucional con toda la Comunidad Educativa Interna y Externa. Desde esta perspectiva el Plan de Mejoramiento es una herramienta que busca la sistematización y seguimiento de las estrategias plateadas como oportunidades de mejora y visualizadas en reflexión con todo el equipo educativo, es así como lo define la División de Educación General en las Orientaciones para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo “es la herramienta principal de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento...” (División de Educación General, Ministerio de Educación, 2014, pág. 12)

(División de Educación General, Ministerio de Educación, 2014, pág. 10)

(División de Educación General, Ministerio de Educación, 2014, pág. 12)

La reflexión exhaustiva del quehacer pedagógico y la autoevaluación son fundamentales para lograr el mejoramiento de los procesos educativos en cada una de las dimensiones presentes en Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, por esta razón dentro de la calendarización anual de la institución, se encuentran implementadas las jornadas de reflexión, las cuales son instancias de análisis y crítica por parte de todo el equipo que conforma la comunidad escolar. Una vez que se ha efectuado el análisis de la situación institucional, se estudian los datos cualitativos, es decir, matrícula, número de altas fonoaudiológicas, niveles de inasistencia escolar, logros en los aprendizajes, etc., se requiere establecer las causas del logro o de la baja en estos aspectos. Para obtener resultados positivos en la consecución de los objetivos propuestos, es necesario que los Objetivos Estratégicos que se planteen establezcan una relación directa del sello de la escuela y el Proyecto Educativo Institucional, como bien lo plantea la División General de Educación en las Orientaciones para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo “expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, en función de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de sus desafíos institucionales y pedagógicos actuales” (División de Educación General, Ministerio de Educación, 2014, pág. 32)

(División de Educación General, Ministerio de Educación, 2014, pág. 32)

Finalmente en la elaboración del Plan de Mejoramiento es trascendental la sistematización de las acciones propuestas para evaluar el logro de las estrategias y cuál en la incidencia en el resultado de la Gestión Escolar y los aprendizajes de los educandos, es por ello que la División General de Educación en sus Orientaciones para la Elaboración del Plan de Mejoramiento propone que “un adecuado seguimiento requiere de sistematicidad y se realiza en distintos momentos del año, durante la ejecución de las acciones.” (División de Educación General, Ministerio de Educación, 2014, pág. 41)

(División de Educación General, Ministerio de Educación, 2014, pág. 41)

Marco contextual

La escuela Especial de Lenguaje “San Rafael”, fue creada el año 2005 por dos educadoras diferenciales con la finalidad de entregar educación de calidad y un tratamiento oportuno a niños y niñas con Trastornos específicos de Lenguaje en la comuna de Limache, la cual no contaba con una escuela dirigida a atender estas necesidades educativas especiales. Desde ese entonces el establecimiento ha logrado ganarse la confianza de la comunidad, destacándose por entregar una educación centrada en el compromiso, respeto y cariño otorgado a los estudiantes para ayudarlos a superar sus dificultades de lenguaje y así ingresar a colegios de educación regular. Actualmente la escuela está ubicada en calle Serrano # 038 San Francisco de Limache y atiende a niños y niñas en edad; desde los 3 años a los 5 años 11 meses, en los niveles de Medio Mayor, Primer y Segundo Nivel de Transición. El equipo de trabajo lo conforman Educadoras Especialistas en Lenguaje, Fonoaudióloga, Médico Pediatra y asistentes de la educación los cuales en equipo otorgan las herramientas y metodologías oportunas a las necesidades educativas especiales de niños y niñas para ayudarlos a superar sus dificultades y formarlos como personas respetuosas, felices y empáticas, características que han destacado a los y las estudiantes de la escuela San Rafael en la comuna.

La misión de la institución es entregar una educación de calidad y valórica, para formar y apoyar a niños y niñas a superar su trastorno específico de lenguaje mediante estrategias y metodologías específicas e innovadoras para que desarrollen las competencias y logren la inserción en las escuelas regulares. Formarlos como participantes activos de la sociedad, amables, empáticos y respetuosos con su entorno, capaces de vivir en paz y armonía entre sí. Comprometidos y solidarios con el prójimo. La escuela trabaja arduamente para que niños y niñas sean personas íntegras. Por último, es de gran importancia para el proyecto destacar que posee un enfoque valórico el cual permite reforzar y afianzar valores en ellos (as) mediante la elección y trabajo mensual de valores tomados del proyecto para desarrollarlo en clases de forma explícita y así formar personas comprometidas con el desarrollo de su sociedad y de un mundo mejor.

Es importante indicar que uno de los problemas que aqueja actualmente a la escuela especial de lenguaje San Rafael, es la disminución en la matrícula anual que posee actualmente, dado que la capacidad total es de 90 niños y niñas y sólo cuenta con una matrícula de 62. Lo anterior se presume por la abertura de nuevas escuelas de lenguaje y la poca difusión que se le realiza.

Diagnostico institucional.

A continuación, se presenta el diagnóstico del establecimiento efectuado en conjunto con la Comunidad Educativa considerando los Estándares Indicativos de Desempeño, entendiendo que éstos entregan claridad y orientaciones respecto de los aspectos a mejorar

Dimensión	Subdimensión	Oportunidad de mejora
Liderazgo	Liderazgo del/a sostenedor/a	• Visibilizar la escuela hacia la comunidad. • Falta de especialistas que apoyen, contengan y guíen el trabajo emocional de la comunidad escolar.
	Liderazgo de la directora.	• Se debe efectuar supervisiones locales con focos de observación dirigidos al proceso de mediación para garantizar una educación de calidad • Se requiere sistematización en la evaluación y seguimiento de las metas y objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional.
	Planificación y gestión de resultados.	• Escaso análisis de los resultados de la gestión escolar y administrativa del Centro Educativo. • Monitorear las metas propuestas para nivel, de acuerdo con las bases curriculares de educación parvularia.

Dimensión	Subdimensión	Oportunidad de mejora
Gestión pedagógica	Gestión curricular	• Efectuar mayor sistematización en los procesos evaluativos y registros de aprendizaje de los niños y niñas, aplicando diferentes instrumentos para ello. • Realizar coherencia entre Objetivos de Aprendizaje Transversales y Objetivos de Aprendizaje, según lo propuesto en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
	Enseñanza y aprendizaje en el aula.	• El proceso de mediación en algunos casos pierde el foco de observación lo que obstaculiza las interacciones que se producen entre personal educativo y los educandos, de manera que se brinda atención asistencial y no formación pedagógica.
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes.	• Existe uniformidad en la implementación de estrategias pedagógicas lo que no responde a los Principios de Singularidad e inclusión en el aula educativa. • Escasa presentación de escenarios educativos para responder a la diversidad y particularidad de los estudiantes.

Dimensión	Subdimensión	Oportunidad de mejora
Formación y convivencia	Formación	Falta de seguimiento y evaluación del impacto del plan de formación ciudadana de los estudiantes.
	Convivencia	Falta de rigurosidad en la implementación del plan de convivencia escolar.
	Participación y vida democrática.	Escasa participación de padres, madres y apoderados en las diferentes instancias acordadas por el Centro de Padres y Apoderados.

Dimensión	Subdimensión	Oportunidad de mejora
Gestión de recursos.	Gestión de personal.	Se requiere mayor rigurosidad y sistematicidad por parte de Dirección en la implementación de Instrumentos que evalúen el desempeño del personal educativo.
	Gestión de recursos financieros.	No se realizó rendición de cuentas por parte del Centro de Padres y Apoderados de la escuela en Cuenta Pública.
	Gestión de recursos educativos.	Existe muy poca inversión por parte de sostenedoras en lo que respecta a material didáctico o de motricidad.

Análisis de los resultados.

Liderazgo de las sostenedoras.

De acuerdo con lo observado podemos señalar la poca a disposición por parte de las sostenedoras para incluir en la comunidad educativa de una/un Psicóloga/o, con el pretexto que por normativa (decreto 1.300) no se exige, a pesar de los altos índices de estudiantes con conductas disruptivas, falta de herramientas por parte de cuerpo docente en lo que respecta a manejo emocional-conductual, así también varios casos de estudiantes con sospecha de trastorno del espectro autista y apoyo en lo que respecta a emocionalidad en estudiantes y comunidad educativa. El tema fue tratado de manera reiterada por docentes y equipo técnico en los consejos técnicos sin tener respuesta.

Además, es evidente la poca inversión en materiales de apoyo didáctico y para ejercer las clases de motricidad, por lo que en variadas clases los materiales eran llevados por las mismas docentes.

También es importante señalar la baja difusión que se le ha dado a la institución dentro de la comunidad lo que ha incidido directamente en la disminución de las matriculas en la institución educativa y ha sido tema de discusión por parte de la comunidad escolar en los consejos técnicos.

Liderazgo de la directora.

El resultado de este diagnóstico arroja que la gestión directiva debe contar con procesos que se enfoquen en el seguimiento de las metas y objetivos estratégicos propuestos en el PEI y así generar mayor compromiso por parte del personal técnico educativo en el desarrollo de sus funciones. Por parte de dirección no se han establecidos pautas de evaluación del trabajo docente, por lo cual no han unificados criterios para establecer parámetros de eficiencia.

Planificación y Gestión de Resultados

Dentro de los aspectos positivos con que cuenta el equipo de gestión educativa para realizar los análisis de cada periodo al finalizar el semestre y de manera anual son las Jornadas de reflexión pedagógicas, instancias en las que se reflexionan los resultados obtenidos en los periodos educativos en todas las áreas que abarca el PEI, si bien se dan estas oportunidades, existe falta de monitoreo de los resultados y evaluaciones que se efectúan, quitando rigurosidad y objetividad a este proceso.

Gestión curricular

El equipo docente cuenta con diferentes Instrumentos para desarrollar el proceso educativo, tanto evaluaciones cualitativas (pruebas informales, observación directa con registro) como cuantitativas (Listas de Cotejo) las cuales son aplicadas en los periodos correspondientes y cumpliendo los plazos establecidos. La debilidad que se produce en la mayoría de éstas, es la falta de sistematización y seguimiento en el proceso evaluativo, se logra visualizar además escasa profundidad en sus análisis.

Otro aspecto que se pudo observar es la falta de coherencia entre los Objetivos Transversales y los Objetivos de Aprendizaje presentes en las Planificaciones Curriculares de los niveles, esto debido a la escasa prolijidad en el estudio y análisis de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Por otro lado, un factor que potencia este ámbito es el trabajo en conjunto realizado por el equipo educativo para mejorar el formato de Planificación que se utiliza desde el año 2019, el cual es un instrumento fundamental al momento de desarrollar las estrategias educativas dentro del aula.

Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Para la escuela especial San Rafael es fundamental generar ambientes propicios para el aprendizaje, esto implica estrategias educativas innovadoras, ambientes ricos en oportunidades que respeten la diversidad de cada niño y niña, sin embargo, en ocasiones esto no se ve reflejado en el aula, si bien las adecuaciones curriculares para estudiantes con ritmos más lentos de aprendizaje se ven reflejadas en las planificaciones semanales, no se da así en el contexto del aula, por lo que en ocasiones no se generan instancias de aprendizajes significativas para los grupos con más necesidades.

Apoyo al desarrollo de los estudiantes

De acuerdo a la supervisión de los instrumentos técnicos y administrativos utilizados por las educadoras, es decir planificaciones curriculares, asistencias, panorama grupal, entre otros, en la planificación se evidencia la posibilidad de elegir del niño y la niña por distintos materiales y experiencias de aprendizaje propuestas en ella, en la práctica se observa otra realidad, el grupo completo de estudiantes está realizando la misma actividad, sin participación e intencionalidad pedagógica por parte del personal educativo. Pese a existir material de enseñanza que posibilita diversas experiencias para los niños y niñas, no se plantean escenarios de aprendizajes diferentes, los cuales permitan responder a las particularidades de los educandos.

Gestión del Personal

Si bien existen insumos para llevar a cabo una sistematización acerca del desempeño de la comunidad educativa, como pautas de supervisión, cartas de amonestación, en los casos que sea necesario efectuarlas, existe falta de rigurosidad en el desarrollo de estas estrategias, la implementación de estos recursos es aplicado de manera discontinua lo que no favorece el seguimiento, evaluación y posterior retroalimentación acerca de los aspectos a mejorar por parte de las funcionarias. Una preocupación es el alto porcentaje de inasistencias en algunos casos puntuales y a pesar que existen estrategias para realizar seguimiento de los estudiantes que presentan ausencias prolongadas, como llamadas telefónicas, visitas domiciliarias, la gran dificultad es que la institución no cuenta con herramientas para derivar casos en los cuales se vulnera el derecho de la educación y las familias no muestran compromiso con el proceso escolar de sus hijos/as.

Gestión de Recursos Financieros

La escuela cuenta con un Centro de Padres y Apoderados, los cuales realizan variadas actividades con la finalidad de reunir fondos que vayan en beneficio de la comunidad educativa. La problemática que se produce en este caso es que no se realizó cuenta pública donde se pudiera rendir cuentas de los gastos desarrollados por el Centro de Padres y Apoderado durante el año 2022.

Gestión de Recursos Educativos

Una debilidad de la institución es la poca cantidad de material de apoyo, ya sea didáctico o para realizar actividades relacionadas con el núcleo físico motor, a pesar que el cuerpo docente ha hecho notar su molestia a dirección y a las sostenedoras en los consejos técnicos, no se ha tenido respuesta y en muchas ocasiones el material utilizado para desarrollar las clases es aportado por las docentes.

Plan de mejoramiento

Dimensión Subdimensión Liderazgo de las sostenedoras	Liderazgo
Objetivo Estratégico	• Buscar formas de difusión que acerquen la escuela a la comunidad y lograr establecer redes de apoyo con el departamento de educación municipal. • Crear instancias de coordinación y acompañamiento con asesoría de profesionales especializados.
Meta	• Que especialista logre apoyar en lo que se relaciona con emocionalidad de la comunidad escolar, como así también en la entrega de herramientas a docentes para identificar y realizar las correctas derivaciones de posibles casos de TEA, además de capacitar en el manejo conductual de estudiantes.
Acción	• Contratación de un/a psicólogo/a o buscar redes de apoyo.
Responsable	• Sostenedora

Dimensión Subdimensión Liderazgo de dirección	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Efectuar sistematización de la labor educativa velando por el cumplimiento del ideario y objetivos planteados en el PEI.
Meta	Dar mayor sistematización a las supervisiones y asesorías por parte de dirección.
Acción	• Realizar a lo menos 2 supervisiones durante el año • Realizar retroalimentación del proceso educativo con el Equipo de Educadoras durante la finalización de cada periodo. (Diagnóstico-Formativa-Finalización) • Efectuar retroalimentación de manera individual con cada educadora, para establecer mejoras en su desempeño profesional. (semestral)
Responsable	Directora establecimiento.

Dimensión Subdimensión Planificación y gestión de resultados.	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Formular estrategias de monitoreo y sistematización en el proceso de retroalimentación respecto de los resultados obtenidos al finalizar los periodos lectivos.
Meta	Instalar el proceso de retroalimentación en las comunidades de aprendizaje de aula, identificando las oportunidades de mejora.
Acción	• Analizar con la comunidad educativa los resultados obtenidos en cobertura, asistencia, logros de los objetivos planteados para cada nivel. (julio-diciembre) • Elaborar cronograma de actividades para mejorar aspectos más deficitarios de acuerdo al análisis realizado con la comunidad escolar (marzo-julio) • Plantear los resultados que se obtengan al finalizar el año en planes de acción y planes por nivel para cumplir con los

	objetivos que la institución se plantío (diciembre)
Responsable	Equipo de Gestión – Personal Educativo

Dimensión Subdimensión Gestión Curricular	Gestión pedagógica.
Objetivo Estratégico	Orientar el proceso de evaluación, para profundizar en el análisis de los resultados e instrumentos evaluativos.
Meta	Mejorar en los equipos educativos la sistematización en los registros evaluativos.
Acción	- Realizar análisis de los resultados de aprendizaje con todo el equipo educativo (julio-diciembre) - Compartir análisis realizados con la comunidad educativa y lograr articulación entre los niveles (diciembre)
Responsable	Equipo de Educadoras – Personal técnico pedagógico

Dimensión Subdimensión Enseñanza y aprendizaje en el aula.	Gestión pedagógica
Objetivo Estratégico	Crear experiencias educativas de calidad que respondan a los criterios de mediación en el aula.
Meta	Lograr que el proceso de mediación pedagógica esté presente en todos los niveles educativos.
Acción	• Supervisiones en el aula para instaurar focos de observación en mediación pedagógica. • Análisis de documentación teórica referida a los Criterios de Mediación.
Responsable	Directora, docentes, personal técnico.

Dimensión Subdimensión Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Gestión pedagógica
Objetivo Estratégico	Crear ambientes educativos ricos en experiencias de aprendizaje que reconozcan la diversidad y particularidad de cada niño y niña.
Meta	Lograr la creación de diferentes escenarios de aprendizaje en todos los niveles educativos.
Acción	• Realizar capacitación a docentes y técnicos de la educación referida a los principios de singularidad en la planificación curricular e Inclusión en el aula (febrero) • Planificar de acuerdo a escenarios educativos.(marzo a diciembre)
Responsable	Equipo de Gestión - Equipo de Educadoras – Personal Técnico pedagógico.

Dimensión Subdimensión Gestión de personal	Gestión de recursos
Objetivo Estratégico	Generar procesos de retroalimentación del desempeño y calidad educativa con el personal educativo.
Meta	Lograr sistematizar la evaluación del desempeño del Personal docente y paradocente.
Acción	- Realizar supervisiones a cada equipo educativo de aula de manera semestral. - Realizar retroalimentación con los equipos educativos respecto de los aspectos observados en cada supervisión. (julio-diciembre)
Responsable	Directora – Equipos Educativos de Aula

Dimensión Subdimensión Gestión del personal	Gestión de recursos
Objetivo Estratégico	Establecer procedimientos de seguimiento para el aumento de cobertura y asistencia de los niños y niñas al Jardín Infantil.
Meta	• Lograr el aumento de cobertura y de visibilidad en la comunidad. • Incrementar la asistencia de niños y niñas.
Acción	• Efectuar llamadas telefónicas y visitas domiciliarias a niños y niñas con ausencias prolongadas, instar a familias a comprometerse con el proceso escolar (marzo a diciembre) • Efectuar registro en bitácora de cada una de las estrategias aplicadas para realizar el seguimiento de los educandos del nivel. (marzo a diciembre) • Analizar impacto de las estrategias implementadas en Comunidades de Aula (julio-diciembre)
Responsable	Equipo Educativo de Aula

Dimensión Subdimensión Gestión de recursos financieros	Gestión de recursos
Objetivo Estratégico	Presentar a la comunidad educativa interna y externa los recursos financieros utilizados para el beneficio y mejoramiento del centro educativo.
Meta	Realizar rendición de cuentas en 2 periodos del año, detallando los gastos efectuados en materiales e insumos educativos por CEPA.
Acción	• Realiza Cuenta Pública de la escuela de lenguaje (diciembre) • Efectuar rendición a delegados y delgadas de CEPA de cada nivel de ingresos y egresos de manera semestral. (julio-diciembre)
Responsable	Educadoras Encargadas de CEPA, encargada convivencia escolar.

Dimensión Subdimensión Gestión de recursos Educativos.	Gestión de recursos
Objetivo Estratégico	Definir procedimientos de mejora en la recepción y seguimiento de los recursos e insumos pedagógicos del establecimiento educativo.
Meta	Optimizar el seguimiento y mantención del material de enseñanza adquirido por la institución.
Acción	• Elaborar Pauta de Seguimiento al Material de Enseñanza presente en las aulas y las del taller de motricidad (abril) • Realizar listado de material que se necesita para las aulas y taller de motricidad (diciembre)
Responsable	Directora, docentes de aula.

Bibliografía

- División de Educación General, Ministerio de Educación. (2014) Orientaciones para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Santiago: Mineduc.
- Plan de mejoramiento educativo de educación parvularia, departamento de gestión curricular y calidad educativa, división de políticas educativas, subsecretaria de educación parvularia, abril 2021 MINEDUC.
- Decreto 1300, aprueba planes y programas de estudio para alumnos/as con trastornos específicos del lenguaje, 30 de diciembre del 2002, MINEDUC